



ACUSE

Ciudad de México 10 de abril 2019

FES/DA/JUDRF/044/2019

Mtro. Gerardo Almonte López
Director General de Armonización Contable
y rendición de Cuentas
Presente

Con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, anexo los Estados Financieros con cifras preliminares correspondientes al mes de **Marzo 2019**, en razón que el Titular de la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, se encuentra en trámites de formalización de registro en las Instituciones Bancarias como apoderado legal para la obtención de Estados de Cuenta, y registro de alta en "Cédula de Registro de Firmas de los Servidores Públicos de nivel de Estructura", ante la Dirección General Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto.

Por lo anterior, se adjunta la información siguiente:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Situación Financiera comparativo.
- Estado de Actividades.
- Estado de Actividades comparativo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Variación de la Hacienda Pública.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado Analítico del Activo.
- Notas Financieras mes de Marzo 2019



Al agradecer su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JUD de Recursos Financieros del Fondo para
El Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México

Lic. Beatriz Gallardo Esquivel

(CIFRAS A PESOS)

	AL 30 DE NOVIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2019	2018	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN				
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago				
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,363,840	(1,363,840)	(100)
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,363,840	(1,363,840)	(100)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	918,090	832,391	85,699	10
Ingresos Financieros	918,090	832,391	85,699	10
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios				
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	918,090	2,196,231	(1,278,141)	(58)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	65,155	1,348,960	(1,283,805)	(95)
Materiales y Suministros		1,313,911	(1,313,911)	(100)
Servicios Generales	65,155	35,049	30,106	86
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones				
Provisiones				
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos				
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	65,155	1,348,960	(1,283,805)	(95)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	852,935	847,271	5,664	1

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Elaboró

Lic. Beatriz Gallardo Esquivel
JUD de Recursos Financieros

Autorizó

Lic. Francisco Javier Castro Hernández
Director de Administración